El PRC de Santander propone una consulta ciudadana para decidir la nueva ubicación del recinto ferial

Los regionalistas piden "ir un paso más allá" de la iniciativa que plantean los socialistas para "alcanzar la opción que cuente con el mayor apoyo por parte de la ciudadanía"

Santander, 27 de mayo de 2024

El PRC de Santander ha propuesto al equipo de Gobierno realizar una consulta ciudadana para que los santanderinos decidan la nueva ubicación del recinto ferial en el que se celebrarán las tradicionales ferias de Santiago y otros eventos, después de que la alcaldesa, Gema Igual, haya apostado por la creación de un nuevo recinto que acoja también otros eventos multitudinarios.

En un comunicado, su portavoz, Felipe Piña, ha anunciado que los regionalistas presentarán esta iniciativa en el próximo Pleno con el objetivo de "fomentar la participación ciudadana y la implicación directa de los vecinos en las decisiones que afectan al desarrollo cultural y social de la ciudad".

Así, frente a la propuesta del Grupo Socialista en la que se pide realizar un estudio de alternativas para crear un nuevo recinto, los regionalistas piden "ir un paso más allá" y "hacer partícipes de los asuntos públicos a todos los vecinos" con el propósito de "alcanzar la opción que cuente con el mayor apoyo por parte de la ciudadanía".

Piña ha subrayado que es "prioritario" establecer una nueva localización para "liberar" el espacio que las ferias ocupan actualmente en el aparcamiento de los Campos de Sport de El Sardinero, "más ahora que la alcaldesa quiere convertirlo en un aparcamiento de pago".

De esta manera, los regionalistas plantean una consulta similar a la que ya se ha convocado en otras ciudades españolas, como la que recientemente se ha celebrado en Sevilla para decidir el calendario de su Feria de Abril, y han pedido involucrar también a los Consejos de Distrito en la toma de este tipo de decisiones con el fin de aumentar la participación vecinal.

Entre las características que debe tener este nuevo espacio, Piña ha subrayado que debe localizarse en una "ubicación estratégica" y alejado de las viviendas para minimizar el ruido y el tráfico y evitar molestias a los vecinos, "cosa que no sucede en la actualidad". También deberá ser "accesible" y estar "directamente conectado" con la red de transporte público, vías de acceso que no pasen por zonas residenciales y estacionamientos "que no interfieran en la vida cotidiana de los vecinos".

Además, el nuevo recinto deberá estar preparado para acoger otro tipo de eventos al aire libre que actualmente se desarrollan en el aparcamiento y sus inmediaciones, como el Festival de las Naciones, el circo y diferentes conciertos, entre otros, así como implementar medidas para controlar el nivel de ruido, como horarios restringidos o sistemas de sonido direccionales que minimicen la dispersión del sonido hacia áreas residenciales, y tener un plan eficiente de gestión de residuos que permita mantener la limpieza y evitar la acumulación de basura.